Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCION MTESS Nº 2928/19

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SBE N° 01/2019 PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA AMPLIACION DEL DATA CENTER DEL PAIL" – ID N° 363.720 –, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. ----------

Asunción, 21 de agosto de 2019.

VISTO: La necesidad de adquirir equipos de almacenamiento para ampliar el Data Center del PAIL y; el Informe del Comité de Evaluación por el cual se eleva a consideración de la Señora Ministra la recomendación de Adjudicación del llamado a LPN SBE N° 01/19 para la "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA AMPLIACION DEL DATA CENTER DEL PAIL – ID N° 363.720 –, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Memorándum UCP-PAIL N° 16/19 de fecha 26 de abril de 2019, se solicitó a la Dirección de UOC el procedimiento que nos ocupa. ----------

Que, se realizó la convocatoria por un medio de amplia difusión. Así también, la convocatoria fue difundida en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP, según los plazos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones. ------

Que, en fecha 18 de julio se emito el acta de sesión pública virtual y el 22 de julio del 2019 siendo las 09:30 horas se realizó el Acto de Apertura de Ofertas, contándose con 2 (dos) sobres de oferta presentados por las firmas: PARASUR S.A. y SSD S.R.L. ----------

Que, el Comité Evaluador en su Informe, efectuó la siguiente recomendación: "...Que, la adjudicación del LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SBE Nº 01/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA AMPLIACION DEL DATA CENTER DEL PAIL" ID Nº 363.720. - recaiga por la siguiente firma: SSD S.R.L. con RUC. N° 80070851-2, por un monto de Gs. 1.200.000.000- (guaraníes mil doscientos millones), considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, posee capacidad económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptado el precio ofertado. ----------

Que, la disponibilidad presupuestaria se encuentra prevista en el PAC vinculado al ID Nº 363.720. ----------

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas, en concordancia con el Artículo 63 "Criterio de Adjudicación..." del Decreto N° 21909/2003 y sus modificaciones vigentes. ----------

ara Rivas
ecretaría General
Trabajo, Empleo y Seguridad Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

RESOLUCION MTESS Nº 2928 /19

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SBE Nº 01/2019 PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA AMPLIACION DEL DATA CENTER DEL PAIL" – ID Nº 363.720 –, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. ----------

Asunción, 21 de agosto de 2019.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **ADJUDICAR** el llamado a Licitación Pública Nacional por SBE Nº 10/19 para la "**ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA AMPLIACION DEL DATA CENTER DEL PAIL**" – ID Nº 363.720.-, a la firma **SSD S.R.L.** con RUC Nº 80070851-2, por un monto total de Gs. 1.200.000.000- (Guaraníes Mil Doscientos Millones), según el siguiente detalle: ----------

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario Gs.	Precio total Gs.
1	43211501-002	SISTEMA UNIFICADO DE ALMACENAMIENTO	Unidad	Unidad	1	HUAWEI	CHINA	1.200.000.000.-	1.200.000.000.-
Total Adjudicado									1.200.000.000.-

Art. 2º **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a notificar el resultado del proceso de referencia a la firma participantes; y a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. ----------

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda, y cumplido archivar. ----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SECRETARIA GENERAL

Carla Bacigalupo
Ministra

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL